

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor. PRECIO DE LA VENTA. Por mayor, 50 céntimos ejemplar. 30 céntimos ejemplar.  
MADRID. Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PÁGINA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedad. A precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente de la Bolsa de París, y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 100 céntimos por impreso de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.614

Madrid, Miércoles 9 de Febrero de 1898

OFICINAS. FACTOR, 7.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hayes, place de la Bourse, 8.

**HIPOTECAS** COLMILLA, 7, PRAL. De 10 a 12 y 6 a 8.

NOTAS DEL DÍA

## AUTORIZADAMENTE

Las noticias oficiales, de cerca y de lejos, de Europa y de América, son de calma y de sosiego relativos.

Por eso mismo hay tranquilidad en las regiones del poder.

También sabemos que el gobierno vigila como debe, se previene como puede para toda sorpresa, y se apercebe como es necesario para cualquier conflicto, que hoy no se espera ni se teme.

La política liberal, como más flexible, ha podido ser alguna vez más insegura. Menos adecuada para un asiento fijo; pero más a propósito para ir viviendo y gobernando mucho tiempo.

Más días que el Sr. Sagasta no ha sido nadie en España consejero de la Corona.

Por su misma flexibilidad ha tenido aquella política que mostrarse recelosa y sagaz. Y ahora más que nunca se necesitan el respeto, la sagacidad y la astucia; es decir, aquellas cualidades del carácter que no le han faltado nunca a los que a través de los tiempos han conservado su influencia y han impuesto su autoridad y su mando.

Confiamos, pues en el Sr. Sagasta.

La mejor de las ampliaciones, puesta como comentario a la nota oficiosa del Consejo de ministros, ha sido la de anunciar que pronto saldrá para Nueva York el acorazado *Quevedo*.

Sin prisa, si no se quiere tropezar, pero sin trepa, si se quiere llegar a tiempo.

Así parece que se anda, y así hay que andar.

Creemos firmemente en la tranquilidad del gobierno, y por eso consideramos que este es el momento de pensar y de hacer.

No se discute bien en medio de un ataque de nervios, ni se resuelve con acierto cuando se tiene alfilería. Ahora gozamos de cierta paz orgánica, y no sufrimos las vacilaciones del bien que sorprende, ni del mal que desconsuela y alarma. Pues bien parece que procuramos la salida del acorazado.

•••

•••

•••

•••

fueron a Palacio con motivos ajenos enteramente a todo pensamiento político.

Insistimos también nosotros en que así debió ser, y que nunca se hubiera creído fundadamente por nadie otra cosa distinta.

Todo lo dicho, aparte los comentarios, responde a la voz del gobierno, refleja el estado de su pensamiento, y si no consuela totalmente, ni produce las satisfacciones definitivas del bien logrado, sostiene la esperanza, estimula el deseo de alcanzar mejores días, y da con el mazo en la preparación de los aprestos marítimos.

Y podemos decirlo autorizadamente.

## COMENTARIOS DE LA REDACCION

### CUBA

El ilustre poeta D. Nicasio Gallego era un ferviente liberal, y por eso sus buenos amigos creyeron darle un alegrón participándole que iba a promulgarse la Constitución.—¡Magnífico!—dijo Gallego.—¡La Constitución que me cogió el día!

El día en que apareció en la *Gaceta* la Constitución autonómica para las Antillas, después de elogiar, como merecían, al gobierno en general, y en particular al señor Sagasta y al Sr. Moret, decíamos en estos *Comentarios*:—Ahorra tiene la palabra el señor Puigcerver;—lo que equivalía a decir, o más bien a preguntar:—¿La autonomía nos ha cogido con dinero? Porque eso es el quid. Más entretendido para los lectores, más fértil para el que escribe, es el campo de las intrigas yankees, de las crisis cubanas, de las exigencias separatistas, y demás eruditos nava-terrestres, que diría el P. Colono. Pero lo positivo, si bien prosaico y enojoso, es la cuestión financiera. Tuviera el señor Puigcerver a su disposición siquiera la mitad o la tercera parte de las hipotecas, créditos, etc., de que pudo disponer el anterior ministro de Hacienda, y a buen seguro haría en el éxito de su gestión; y con una firmeza que no dejaría lugar a duda, desmentiría todos esos pesimismoes parciales, cada uno de los cuales en sí no tiene fundamento; pero que todos juntos dan un resultado de duda equivalente a la realidad, si bien a esta se llega por otro camino.

No es posible dudar de que en un plazo mayor o menor, nuestros soldados, ayudados por el país cubano, en su inmensa mayoría partidario de la paz con la autonomía, pondrán término a la rebelión. Tampoco se puede dudar de que durante ese plazo, y mientras en Cuba el gobierno no tenga más enemigos que los separatistas, no habrá potencia extranjera que se atreva a intervenir en nuestros asuntos materialmente y a cara descubierta. La duda empieza cuando uno se pregunta: ¿Y qué plaza es esa? ¿Tenemos medios financieros para llegar a su término?

No es posible contestar rotundamente; pero sí es fácil comprender que ese plazo podemos abreviarlo de dos meses; no dando alientos por ningún lado a los rebeldes con pesimismoes que son para ellos esperanza; no distrayendo ni la atención, ni los recursos de lo que es principal y resolutivo, para malgastar una y otros en lo que es secundario.

Con confianza en que no hay conflictos en puerta tendremos más crédito, y por lo tanto más dinero, que si hay temor de esos conflictos; y con más crédito y más dinero tendremos más probabilidades de que esos conflictos, que no ahora no existen, no lleguen a nacer, porque acabando en Cuba habremos quitado todo motivo para ellos.

Plácese bien, y se verá que para curar un mal imaginario estamos agravando de muchas maneras el mal verdadero; por que au-

mente imágenes confusas que harán más mortificante el castigo.

Ya salen de la calle de Alcalá. Al aproximarse a su casa, aún perciben algo del ruido alegre del domingo, cuya tarde muere entre las pálidas tintas de la sombra. Las familias que tornan a sus hogares son los últimos cohetes de aquella función de pólvora...

Entonces las niñas dirigen sus ojos, melancólicos como aquel crepusculo, a la acera de enfrente, y cuentan el número de galanteadores, *marsupios* y *conquistadores*, que persiguen en amorados, tenaces y románticos como ellas.

Llegan al portal, y desde allí miran la calle desierta, que aborrecen por ser la suya; y al subir las escaleras... el hermoso castillo fabricado por sus ilusiones de grandezas, el panorama subjetivo de sus lucubraciones, se derrumba como un castillo de naipes, dejando en el alma de las heroínas una triste resignación y un hermoso recuerdo.

Después... tres siluetas estridentes, graves y con aire pondencioso, cruzan por la acera de enfrente... un balcón se ilumina... se levanta un visillo... una cabeza se aproxima al cristal...

¡Y hasta otro domingo!

Luis González Gil.

## EJECUCION DE LA PENA CAPITAL

### LAS HORAS DE CAPILLA

Como es de todos sabido, nuestros códigos vigentes, tanto el de la Jurisdicción ordinaria, el de Justicia militar y el de la Marina de guerra, cuanto las leyes especiales llamadas de secuestros, de 1877; de explosivos, de 1894, y de la represión del anarquismo, de 1896, establecen en su sistema penitenciar la pena capital.

No hemos de tratar ahora de la legitimidad de la pena de muerte, ni de su razón de existencia, de su necesidad social en España, ni de otros importantes problemas que con ella se relacionan, y que dividen a los que de la cuestión se ocupan y a su estudio se dedican, en dos campos: sostenedores unos; abolicionistas otros del último y más grave suplicio.

Solo vamos a emitir nuestra modesta opinión en lo concerniente a tres puntos de indiscutible importancia: son estos las horas que pasa el reo en capilla; acción de la archieparquia de la Caridad y Paz, y publicidad de la ejecución de esta pena.

Será el primero objeto de este artículo.

Punto importante es el tiempo que el reo ha de permanecer en capilla, desde que se notifica la sentencia hasta que se ejecuta. El art. 102 del Código penal ordinario de 1870 preceptúa que: «La ejecución se verificará a las veinticuatro horas de notificada la sentencia, de día, con publicidad.»

En la ley penal, como en todas las leyes, el tiempo ha ejercido y ejerce su irresistible acción. Y como la ley no es otra cosa que la manifestación de la conciencia social y el producto de las costumbres, tendencias y aspiraciones de un pueblo, sintetizadas y expuestas en forma de precepto obligatorio y con fuerza coercitiva, el Código actual, como los anteriores, ha procurado atemperarse a las exigencias de la colectividad, responder a sus necesidades y satisfacer sus aspiraciones en cuanto representan lo justo y son imprescindibles para la convivencia, el desarrollo y el progreso del individuo y de la especie. De aquí los cambios y modificaciones que la ley experimenta, en consonancia y correspondencia con el tiempo.

Se mandaba en disposiciones anteriores

el reo permaneciese en capilla cuarenta y ocho horas; el Código ordinario vigente y el de Justicia militar lista este tiempo a veinticuatro; el de la Marina de guerra a doce, y a menos en casos determinados.

Cierto que este Código tiene carácter especial; pero cierto también que la pena en su esencia es la misma.

Parécenos que es muy largo el plazo señalado en la ley común, y variamos con gusto se limitara. El tiempo, que apreciado en un modo absoluto, es siempre igual, resulta muy diferente para el hombre según las circunstancias en que los instantes corren.

Para aquél a quien la fortuna sonríe, las comodidades acompañan y el bienestar rodea, parecen minutos los meses, días los años... porque goza de la felicidad relativa posible en lo humano; pero para el que se ve por la desgracia azotado, a quien las desventuras le agobian y el infierno le cercanta, preséntase el tiempo como estacionario, como inabarcable. Y las horas de capilla, que tan lindantes se encuentran con la muerte y que tanto se acercan a la eternidad, perdurables han de parecer al sentenciado y deben constituir en su espíritu inenarrables torturas y congojas. Por esto deben acortarse.

El pensamiento del legislador al marcar tales períodos, seguramente obedeció a un fin moral y religioso; al deseo de que el sentenciado se reconcilie con Dios y con su conciencia, aleje de sí los sentimientos impíos y se prepare y disponga para morir penitente.

No puede buscarse aquí la ejemplaridad, toda vez que el reo es visitado por pocas personas; no se explica esto por la defensa social, puesto que va a eliminarse al sentenciado, y la sociedad quedará defendida tanto más pronto, cuanto antes se lo ejecuta; no cabe buscar la corrección y reforma del culpable para su vida en sociedad, puesto que se le suprime de ella de una manera absoluta.

Ni creemos que el legislador aspirase a que unos momentos, si se quiere horas, de capilla más, dieran espera al indulto; y no pudo pensar esto, porque equivaldría a establecer a conciencia penas lusingas y engañosas. Examinando tal ó cual delito con la seriedad y madurez necesarias, el autor de la ley consideró que merecían pena de muerte aquellos para los cuales la estabilidad, sin tener en cuenta para nada la acción del indulto, que dicho sea de paso, favorece tanto al criminal y al delincuente, como perjudicial a la defensa social. Y no entrando este factor en sus cálculos al formar la ley, lógico es que en nada influyera al aplicarla, mirando la cuestión únicamente bajo el punto de vista de la ejecución de la pena capital y de las horas de capilla que tratamos.

Para nosotros no hay duda; los fines que se propone la ley al señalar tales horas son, como ya hemos dicho, el moral y el religioso con relación exclusiva a la persona del reo.

Pero el mayor tiempo de agonía y de tortura, no creemos que en trances tales produzca la acción deseada, que pudiera justificar la prolongación del sufrimiento. El que no llega a la capilla arrepentido y contrito, ó a las pocas horas de estar en ella no se arrepienta y se prepara para otra vida mejor; es seguro que el silencio repetitivo y la confusión verdadera no llegarán a su alma con el aumento de tiempo.

De esto pudiéramos citar algún ejemplo, y más pronto presentar los que hayen asistido a varios ajusticiados.

A excepción de casos extraordinarios, las diligencias y funciones judiciales se practican y ejercen de día. Y como la ejecución de la pena de muerte es función judicial y propia de la justicia, parécenos que deberían limitarse sus actos y todos sus detalles a las horas del día como máximo prescribiendo de las de la noche. Señalar por la

ley un mínimo de dos ó tres horas cuando más, y dejar al prudente criterio del tribunal sentenciador la designación del momento en que ha de ejecutarse la pena referida, y poner fin a las horas de capilla sin que puedan prolongarse más allá de las del día civil.

Fernando Cadalso.

## BIBLIOGRAFIA

### POETAS DEL AÑO

En un elegante volumen, que lleva este título, ha reunido el celebrado escritor don José J. Herrero algunas traducciones inéditas del poeta indio Kalidasa, con otras de Enrique Heine, que hace años publicó en la *Biblioteca clásica*.

Va al frente del libro un ya antiguo estudio sobre Heine debido a la pluma rival de Menéndez Pelayo y que termina así:

A tan soberano autor nos presenta traducción en verso castellano el joven y distinguido poeta valenciano D. José J. Herrero. A quien con empresa de tal magnitud se estraña en la república de las letras poco pueden halagarle los elogios de rigor en un prólogo y en tales ocasiones.

No aspira ciertamente el Sr. Herrero a laurel de la perfección en intento tan difícil y en tan copioso número de versos. Pudo conseguirlo Florentino Sanz en un decena de canciones escogidas y cuidadas con particular esmero; pero en una obra larga nadie se libra de inevitables desigualdades.

Así y todo, compárese esta versión de *Internoz* con las cinco ó seis que hasta ahora tenemos en castellano, y a mi entender, se la encontrará más poética y más tierna que las restantes.

La traducción de las colecciones poéticas todavía me agrada más, porque la mano del traductor corría más suelta y ejercitada, y había llegado el Sr. Herrero a identificarse más con el espíritu del original que traducía.

Pueden notarse, en verdad, algunos versos flojos ó faltos de cadencia y número, tal ó cual expresión prosaica, y alguna no muy propia; defectos fácilmente perdonables cuando lo conjunto agrada y da una idea bastante exacta de las bellezas de los *lieder*. Por mi parte, solo aconsejaré al Sr. Herrero que procure acercarse lo más posible a la frase alemana, en los casos en que esta difiere del texto en prosa que el mismo Heine autorizó en París, modificándole con frecuencia el ó su traductor por escrúpulos y consideraciones nimias al mencionado gusto francés, que no deben hacer nos fuerza en España.

Aunque sus propios versos originales no le acreditaran, bastaría esta versión para dar al Sr. Herrero crédito y nombre de poeta. Su educación literaria, sana y severa, basada principalmente en el estudio de los modelos de las literaturas inglesa y alemana, nos hace esperar de él que ha de trasladar con feliz éxito a nuestra literatura, bien necesitada hoy de ávida vigorosa elementos nuevos y dignos de vivir y florecer bajo todos los climas.

M. Menéndez y Pelayo.

82

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

HONOR DE ESPOSA

79

## SEGUNDA PARTE

### LO DESCONOCIDO

I

#### La romanza de «Atala.»

Entre las suntuosas moradas que rodean el parque Monceau, el hotel Saint-Albin es tal vez el que presenta a la mirada del paseante la más fastuosa magnificencia.

Construido en ese estilo gótico florido, tan a la moda desde hace algunos años, con su fachada en la que el ladrillo policromo alterna armoniosamente con la piedra; su puerta monumental, sus ventanas ojivales, en las que el escultor parecía haber querido hacer resplandecer la piedra, su alto tejado de doradas aristas, recuerda uno de esos castillos del Renacimiento francés, tales como los hay en la Tureña y en el Blaisois.

El propietario, que había hecho construir aquel espléndido palacio, el barón de Saint-Albin, era en 1889 una de las más altas potencias de la Bolsa, uno de los más formidables potentados de la banca.

No había ocupado siempre aquella tan brillante posición.

De origen oscuro, aunque honrado, sus *deuts* habían sido penosos, áridos, su lucha por la vida implacable.

Pero dotado de una voluntad de hierro que nada podía abatir, de una energía y de una perseverancia a toda prueba, había sabido por medio de un trabajo constante, y un indomable valor, cansar y vencer la mala fortuna.

Desde entonces parecía haberle sonreído la muerte.

En pocos años, gracias a un concurso de circunstancias favorables, menos raras que lo que se supone para los que saben querer, había llegado a tener una prodigiosa fortuna y a ver realizados sus más ambiciosos sueños.

Este glorioso éxito, consagrando una vida de trabajo y de integridad, es de un consolador ejemplo y puede servir para animar, porque prueba que no hay cima inaccesible en la escala social para el que es probo, laborioso y perseverante.

El señor de Saint-Albin gozaba noblemente de su riqueza.

Separándose de la desolante vanalidad que parece ser el distintivo de la vida moderna, de la alta sociedad, sabía imprimir a su salón, a la vez literario, artístico y mundano, un sello original que le hacía sumamente agradable.

—En otras partes—decían,—en lugar de distraerse, se aburre uno. En casa de los Saint-Albin se divierte uno, en efecto.

Era en el hotel de Saint-Albin donde antes de afrontar la temible batalla de la publicidad leía el poeta sus versos inéditos, el dramaturgo hacía representar su obra, ó el pintor exponía su cuadro.

El 20 de diciembre de 1889 había una gran fiesta en aquel suntuoso hotel.

Aquella noche la *great attraction* consistía en un concierto que debía dar un joven músico de gran mérito, aunque poco conocido, Charles Mourelles, cuyas composiciones anunciaban un poderoso y original talento.

En el programa figuraban, entre varios trozos de fantasía, fragmentos de una obra, no terminada aún, escrita por el joven maestro, y cuyo asunto, tomado de *Atala*, había sido puesto en verso por su amigo de la infancia, el marqués Gastón de Lachemayne.

Desde las nueve de la noche, una larga fila de coches, la mayoría de ellos con escudo de armas, estaba estacionada bajo la puerta cochera del hotel.

El vestíbulo estaba brillantemente alumbrado a giorno.

En él estaban una docena de criados con li breas color amaranto, medias de seda y peluca empolvadas.

Estos criados ayudaban a las señoras a quitarse sus salidas de baile y a los caballeros sus sobretodos.

La multitud de invitados subía en aquel momento la soberbia escalera de peldaños de mármol color rosa que cubría una alfombra oriental.

El barón y la baronesa esperaban a los convidados en lo alto de la escalera.

La baronesa, de unos cuarenta y cinco años de edad, era bajita, regordeta y rubia. Su carter conservaba aún las huellas de una antigua belleza.

En cuanto al barón, era hombre de unos cincuenta años, alto, seco y nervudo, de facciones angulosas, pero no desagradable.

Sus ojos grises tenían una mirada insidiosa que acusaba una imaginación sumamente sagaz; su barba, bien avanzada, imbricada y

¿Quién de entre aquellos soldados podía ser el asesino?

Y entonces el siniestro sueño se presentaba de nuevo, claro y preciso, significativo y profético, a su memoria:

Octavio Rouviere... El bombardeo continuaba.

A cada instante la explosión de una granada que caía sobre la ciudad era seguida de un ruido horrible de cristales rotos.

Toda la parte de la orilla izquierda, el barrio de los Inválidos y toda la zona del boulevard Montparnasse parecía el blanco de la gran batería alemana.

Cosa extraña: aquel ruido ensordecedor que sacudía el hotel hasta sus cimientos, que hacía vacilar las paredes, que impresionaba tan dolorosamente a Beatriz, no conseguía turbar el sueño letárgico en que Máximo estaba sumergido.

Y aquella insensibilidad física, aquella inconsciencia del mundo, acababan de trastornar a Beatriz.

Ahora un nuevo terror la asaltaba:—¿Moriría sin recobrar el conocimiento?—pensaba.—¿Sin dirigirla una última mirada, una última palabra?

¡Oh! si siquiera pudiera esconcharme, comprenderme, yo le diría de rodillas lo que nunca he tenido el valor de confesarle. ¡Mi amor! El ignora que le amo, ha podido creer que el deseo de reparar mis faltas ha sido el único móvil de mis actos.

Así era que, durante aquella velada solitaria, a la cabecera del moribundo, en medio del horror de una noche llena de los ruidos del bombardeo, a los que de cuando en cuando sucedía un silencio más terrorífico aún, la desgraciada se sentía presa del delirio.

Su espíritu desamparado flotaba en un arroyo de ideas confusas, incoherentes, dolorosas.

Más tarde, al pensar en aquella noche, se preguntaba cómo había podido resistir su razón a semejantes cosas.

Por fin, a cosa de las tres de la mañana, hizo Máximo un movimiento.

Abrió los ojos y llamó despacio:—¡Beatriz!

—¡Aquí estoy!—dijo ella, inclinándose hacia él herido.

Y al mismo tiempo le miraba con ansiedad.

—¿Estaba Máximo en posesión de sus facultades ó oscurecía el delirio su imaginación?

—¡No! La mirada del moribundo era clara, penetrante, casi severa.

—Pero su voz tenía un timbre extraño y su

aliento, entrecortado, acusaba una dificultad cada vez mayor para respirar.

Entonces, por esa intuición, que a veces no ilumina el espíritu, Beatriz comprendió que el fin estaba próximo, que iba a expresar su última voluntad, sus últimas palabras.

—¿Quisiera hablarlo—dijo Máximo,—acerca de mis cosas.

Beatriz se arrodilló cerca de la cama, y aproximó su cabeza a la de su marido.

—¡Hablad, Máximo, os escucho—dijo sencillamente.

—¡Beatriz, voy a morir! Jorge Mourelles me salvó una vez y murió por mí.

—Lo sé, Máximo.

—¿Lo sabéis?... Pues bien; quiero como prueba de agradecimiento, legar a cada uno de sus hijos 30.000 francos, pagaderos a su mayor edad.

—Se cumplirá vuestro deseo—contestó ella siempre muy tranquila.

—¡No necesito pediros que veléis por esos pobres huérfanos, que los protejáis, que los queráis, que reemplacéis a los padres que han perdido!

Beatriz hizo una señal de aquiescencia con la cabeza.

El moribundo guardó silencio un momento; después fijando en su mujer una mirada escrutadora:

—No muero por una bala alemana—dijo lentamente—al enemigo que me ha herido estaba oculto en nuestras filas.

Beatriz, a pesar de sus resoluciones de hacer un momento, se cubrió la cara con las manos y dejó escapar un grito inarticulado.

Máximo repuso firmemente:—Esse enemigo... es inútil nombrarlo... Yo lo adivináis, ¿no es verdad? Beatriz levantó la cabeza.

—Sí—murmuró.

Al mismo tiempo una idea de venganza encendió en sus ojos una llama de odio.

Máximo vió aquella mirada, adivinó aquella idea.

—Beatriz—dijo casi severamente,—os prohibo, entendéis?... os prohibo que tratéis de vengarme.

—¡Prometeme obedecer!

Un convulso temblor atravesó el rostro de Beatriz.

—¡Oh! ¡Cuando toda su alma temblaba de odio que no aspiraba más que a la venganza... su marido la ordenaba renunciar a poseer su alma, a aquel cobarde, a aquel vil asesino...

Edición de la mañana.

FIRMA DE S. M.

Autorizando al director de Correos y Telégrafos, por delegación del ministro, para disponer que se ejecuten directamente por administración las obras de reparación necesarias en la línea telegráfica de Madrid á Vigo.

Concediendo honores de jefe superior de administración á D. Leopoldo Murga y Machado, médico del gabinete judicial y catedrático de la escuela de Medicina.

Idem id. id. de jefe de administración á D. Rodolfo Yañez y Fernández, arquitecto provincial de Soria.

Idem id. id. id. á D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, segundo teniente alcalde de Sevilla.

Y cuatro decretos más concediendo nacionalidad española á varios súbditos extranjeros.

También ha firmado S. M. la reina cuatro decretos de Hacienda relativos á los suplementos de crédito de Hacienda aprobados en el Consejo de anoche.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El sábado último recibieron por la tarde, la condesa de Pardo Bazan y su hija, viéndose en los salones de la calle de San Bernardo á muchas de las señoras elegantes de Madrid y á no pocos de los que han conquistado brillante puesto en la literatura y el arte.

Todos fueron muy agasajados y salieron satisfechísimos de las bondades de las señoras de la casa.

El lunes, día de San Ricardo, celebraba su fiesta onomástica el Sr. Bernabé de Castro, y con tal motivo se vio muy favorecido su elegante hotel de la calle de Lisias, y el elemento joven organizó un animado baile.

Allí estaban las duquesas de Nobiles y Valencia, las marquesas de Casa-Torres, Aguiar, San Miguel de Hajar, Salas, Canales de Chozas, Cartago, Vadillo y Santillana; las condesas de Mayorga, Revillagigedo y Pardo Bazan; y las señoras y señoritas de Pontón, Pidal, Remolinos, Melgar, Mayora, Revillagigedo, Castañón, Quiroga, Pardo Bazan, Taboada y muchas otras.

Se sirvió un espléndido té y todos salieron encantados de la fiesta, y más aun de la amabilidad de la señora de Bernabé de Castro.

Esta semana promete ser de las más animadas del presente invierno.

He aquí el programa: Jueves.—Por la tarde, las reuniones de costumbre y por la noche la de la embajada de Alemania.

Viernes.—Inauguración de las recepciones nocturnas de la marquesa de Squilache. Sábado.—Gran baile en la embajada de Italia.

Domingo.—Por la noche, recepción en casa de la señora de Le Motheux y presentación de una orquesta que ha de llamar poderosamente la atención.

Han salido para Niza la señora condesa de Fuencalado y sus hijos los marqueses de Astorga.

Fabricio.

LA EXPOSICIÓN VINEGRA

S. M. la reina, acompañada de S. A. la nieta doña Isabel, ha visitado ayer en el estudio de Mariano Benlliure, la exposición particular que de sus cuadros La ventimia en Jerez y La recolección de la sal, habiéndose el Sr. Viniegra, antes de enviarlos á París y Munich.

Las augustas damas hicieron grandes elogios de estas dos notables obras, que estuvieron contemplando complacidas largamente, y prodigaron sus felicitaciones al laureado autor de La bendición de los campos.

La reina se fijó mucho también en otro lienzo, que Salvador Viniegra tiene comen-

zado, y cuyo asunto es La profesión de una novicia, manifestando al ilustrado pintor deseos de ver pronto terminado tan precioso cuadro.

TRIBUNALES

Final de una vista.—Veredicto y sentencia.

En la sesión segunda de la Audiencia ha continuado ayer la vista de la causa instruida contra Zoilo Sánchez, de la cual dimos cuenta.

Sostuvo el fiscal, Sr. Doval, sus conclusiones provisionales, calificando los hechos realizados por el procesado como constitutivos de un delito de homicidio y solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad en armonía con sus pretensiones.

El Sr. Navarro Echevarría sostuvo que su patrocinado debía ser absuelto y caso de no prevalecer este criterio, debía condenarse únicamente como autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Después de larga deliberación, el jurado dictó veredicto de culpabilidad, conforme en un todo con la pretensión del defensor, calificando el hecho de homicidio por imprudencia.

La sección de derecho impuso á Zoilo Sánchez la pena de un año y ocho meses de prisión correccional, con las accesorias de pago de costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del interfecto, y el abono de la prisión preventiva sufrida.

ATENEO DE MADRID

«El alcoholismo en Europa»; hé aquí el tema de la conferencia del doctor Salillas. Sobre la pizarra se hallaba extendido un estado demográfico del problema, en el cual se mostraba el consumo del alcohol en los distintos países europeos, y también las consecuencias de este consumo.

Valiosos datos estadísticos completaron la explicación. Afirmó el profesor que no obstante ser inmensos los daños que produce la intoxicación alcohólica, no á ella solamente debe ser atribuido el creciente número de suicidios, locos, muertos y presos que se observan en todas partes; estos males, según frase de un escritor, son índices funestos del grado de civilización. El alcoholismo no es más que una de tantas causas, si bien más importante que cada una de las ya estudiadas, menos importante que el conjunto de todas ellas.

Señaló las grandes relaciones que tiene el problema alcohólico con el de la miseria, y pasó para terminar á exponer algunos datos recientes á Francia, país en que el problema presenta síntomas alarmantísimos. El estudio del Sr. Salillas resultó muy profundo é interesante, y no menos lo será, seguramente, el de los efectos hereditarios del alcoholismo, que anunció para la próxima lección.

El Sr. Azcárate trató de modo magistral el enlace de los problemas sociológicos con los que en particular se refieren á las tres sociedades totales, familia, provincia ó región y nación, marcando con gran precisión la diferencia entre ésta última y el Estado.

Terminó afirmando que la humanidad constituye también una persona jurídica, en contra de la opinión de varios tratadistas.

Explicó el Sr. Mourelle sobre síntesis química, y el Sr. Bolívar sobre entomología.

El doctor Cajal disertó sobre la estructura del tálamo óptico. Como siempre, su sabia explicación fué oída por grandísimo número de personas.

El miércoles 9 del corriente, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. José Verdes Montenegro dará la segunda y última conferencia sobre el tema: «El nuevo espíritu en la literatura contemporánea».

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 9, explicarán los profesores siguientes: De 6 á 8.—D. José Rodríguez Carracedo: «Problemas biológicos». De 6 á 7.—D. Rafael María de Labra: «Historia de las relaciones internacionales de España». De 6 á 7.—D. Manuel B. Cossío: «Problemas contemporáneos en la ciencia de la educación».

EL ACORAZADO «OQUENDO»

Es cosa resuelta la salida para la Habana del acorazado Almirante Oquendo, el cual saldrá del puerto de Cartagena en el momento que termine de hacer aguada, vivres y carbón.

Después de estar un ó dos días en la Habana, zarpará con rumbo á uno de los puertos de los Estados Unidos, el cual será probablemente Nueva Orleans.

La tripulación del citado buque es la siguiente:

Comandante, capitán de navío D. Juan Bautista Lazaga; segundo comandante, don Víctor Sola, capitán de fragata; ídem tercero, D. Joaquín Mates, teniente de navío de primera.

Oficiales tenientes de navío: D. Enrique Vidaurrá, D. Alfonso Polanco, D. Adolfo Calandria, D. Eugenio Rodríguez Bárcena, D. Enrique Marra.

Alferoces de navío: D. Juan Díaz de Escribano, D. N. Díez Santos, D. Alfredo Narriá y D. A. Molina.

Captanes de infantería de Marina: don Angel Boado y D. Emilio Pascual. Contador, D. Cristóbal García. Médicos, D. Salvador Guinea y D. A. Ballesteros y un capellán.

DE AYUNTAMIENTO

A las cuatro y media se reunió anteayer la junta municipal de Asociados, para sancionar varios asuntos de escaso interés, acordados por el Ayuntamiento.

Dada lectura de los mismos, fueron aprobados todos sin discusión, levantándose la sesión en seguida.

Entre los acuerdos aprobados figura el del pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpiezas.

En esta semana quedará desalojado por completo el Asilo de San Bernardino, cuyo estado es cada vez más ruinoso.

Ayer fueron trasladados los asilados á los edificios que se les destinan ó sean los Asilos de Santa Cristina, de Santa Ana y de Alea de Henares.

Liga de Educación Nacional.

La comisión central permanente de la Liga Protectora de la Educación Nacional, que preside el distinguido consejero de instrucción pública D. Eduardo Vincenti, abre un concurso para adjudicar los premios que siguen:

1.º Cuatro de 200 pesetas cada uno, dos para maestros y dos para maestras de escuela pública que acrediten los mejores resultados en la enseñanza.

2.º Veinte diplomas de mérito, dos en cada distrito universitario, uno para maestro y otro para maestra, á cuyos agraciados se les declarará socios honorarios de la Liga.

3.º Diez trajes, cinco para niños y cinco para niñas, concurrentes á las escuelas municipales de Madrid, preferiéndose en igualdad de conocimientos á los huérfanos de padre y madre ó de padre solamente.

4.º Diez lotes de libros, denominado premio Vincenti, para igual número de niños ó niñas concurrentes á las escuelas públicas de Madrid.

Los aspirantes á los dos primeros premios necesitan contar diez años de servicios en propiedad y estar en actual ejercicio. Para los premios tercero y cuarto no se puede pasar de trece años de edad.

El plazo para la admisión de solicitudes termina en 31 de marzo, y para todo cuanto se refiere á este interesante concurso puede consultarse á la secretaría de la Liga, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 20, tercero izquierdo.

A un colega ha facilitado un distinguido marino este curioso cuadro comparativo entre el tonelaje de los buques norteamericanos que se hallan en Cuba ó próximos á la gran Antilla y otros españoles.

Buques americanos: Jowa, 11.400 toneladas; Massachusetts, 10.300; Indiana, 10.300; Geais, 6.315; New-York, 8.200; Nashville, 7.000; Maine, 6.600; Montgomery, 2.074; Detroit, 2.074; Marble-

head, 2.074; Vesuvius, Pinter, Dupont, Enton y Terror, 900 toneladas.

Buques españoles que podrían estar en pie de guerra el día 20 del mes actual: Vitoria, 7.350 toneladas; Numancia, 7.900; Pelayo, 9.900; Carlos V, 9.300; Oquendo, 7.000; María Teresa, 7.000; Vizcaya, 7.000; Cristóbal Colón, 7.000; Alfonso XIII, 6.000; Reina Mercedes, 5.000; Alfonso XII, 3.000; Marqués de la Ensenada, 1.200; Conde del Venadito é Isabel II, 1.200 toneladas; Terror, Euror, Plutón y Proserpina, 380 toneladas, y los torpederos de alta mar Ariete, Rayo, Azor, Castor y Halcón, de 500 toneladas.

TEMBLOR DE TIERRA.

Según telegrama recibido del comandante general de Ceuta, ayer de madrugada se ha sentido en aquella plaza un ligero temblor de tierra.

No ha habido que lamentar desgracias ni desperfectos en ningún edificio.

NOTICIAS DE MARINA.

Los acorazados Euzar y Terror salieron de Málaga sin novedad ayer mañana y ayer fundarón en Cádiz á esperar órdenes.

Ha llegado á La Seyne (Tolón) con dotación y efectos para el acorazado Vitoria, el transporte de guerra General Valdés.

Ha fundado sin novedad en la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, donde recorrerá el aparejo la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas.

Se halla á la vista de Vigo una escuadra inglesa compuesta de nueve buques acorazados, que parece ir en demanda de dicho puerto.

BATALLA DE FLORES.

Ya ha empezado en los pasos de Recoletos y la Castellana, la colocación de las tribunas para presenciar desde ellas el desfile de las carrozas el día de la batalla de flores y de las máscaras que han de optar á los premios que concede el Ayuntamiento.

El número de tribunas acordado hasta ahora, es de seis; una destinada al Ayuntamiento y sus convidados, y las restantes para que las explote el contratista de las sillas de los pasos, vendiendo los asientos á un precio módico para que el que no quiera apreturas, pueda presenciar cómodamente las fiestas del Carnaval.

Distinguidos artistas están ya trabajando sin descanso en el adorno de las carrozas, siendo varias, además de las seis que el Ayuntamiento construye, las de particulares que han de salir á disputar el premio que se otorga á las más caprichosamente vestidas.

Se está formando un álbum por el ministerio de la Guerra con todos los uniformes del ejército y de la armada española, que será entregado á S. M. la reina.

Ayer se ha despedido del ministro de Marina el teniente de navío de primera don Luis Ibarra y Auitan, quien ha sido nombrado comandante del cañonero Cocodrilo, que se halla actualmente en el Grao (Valencia).

Este distinguido marino era el comandante que mandaba el crucero Conde del Venadito cuando ocurrió el caso del Albuca en las aguas jurisdiccionales de Cuba.

En breve saldrá para Cartagena el ilustrado y distinguido teniente de navío de primera D. Juan Aznar, recientemente nombrado tercer comandante del acorazado Infanta María Teresa.

El habilitado del ministerio de Hacienda, Sr. Villanueva, ha obtenido un ascenso en su carrera administrativa, ascenso justificado en atención á los méritos contraídos por el agraciado en los diferentes destinos que ha desempeñado al servicio del Estado.

El alcalde presidente ha encargado, con carácter interino, de la jefatura del Laboratorio Municipal, al ilustrado catedrático de la asignatura de Química orgánica de la Facultad de Farmacia, D. Gabriel de la Puerta.

La vacante de jefe del Laboratorio, se proveyó definitivamente por concurso.

Durante la estancia en Portugal de nuestro corresponsal en París, D. Eduardo de Huertas, que se halla en Lisboa para asuntos particulares, se encarga del servicio telegráfico el distinguido escritor que bajo el pseudónimo Argus, viene alternando con el Sr. Huertas en las crónicas literarias de París.

Al concorsarse en el Escorial el prematuro fallecimiento del distinguido ingeniero y secretario de aquella Escuela de Montes,

D. Fernando Guillerna y de las Heras, se reunió el cuerpo de profesores, acordando la bandera á media asta, colgar de negro los balcones, que presidiese el duelo en Madrid el director y profesores, como oportuno fué decirlo, y celebrarse el séquito más solemne misa de Requiem en la parroquia de aquel real sitio, á la que asistieron las más distinguidas personalidades de aquella población.

Al concurso para proveer la secretaría de gobierno de esta Audiencia se han presentado nueve candidatos, que son los señores Capua, Valdes, Calvo, Jiménez, Torres, Broquera, Armada y Ojal, que sirven igual cargo en las audiencias de Oviedo, Burgos, Zaragoza, Valencia, Albacete, Sevilla, Coruña y Pamplona, y el Sr. Caro, rector de la de Granada.

El primero ha sido juez y relator en virtud de otras dos oposiciones, y el segundo ha sido juez, también por oposición.

En la asociación general de Funcionarios civiles, Trujillos, 7, tendrá lugar hoy miércoles 9 del corriente, á las nueve y media de la noche, una importantísima conferencia á cargo del elocvente orador Sr. Estanislao A. Linares, digno representante de la central de Ceuta, disertando acerca del tema:

«Necesidad de inspirarse en los principios de la moral católica, para lograr la verdadera reorganización social, especialmente en la administración».

Tratándose de personalidad tan ilustre, la conferencia será un acontecimiento oratorio, pudiendo asistir los señores asociados y sus señoras.

Ayer tarde ha celebrado sesión la comisión de Hacienda de la Diputación provincial de Madrid. Esta sesión estaba relacionada con la formación del presupuesto adicional.

Probablemente hoy celebrará sesión la Diputación provincial.

En breve será nombrado ayudante personal del jefe de estado mayor del ministerio de Marina, general Warleta, el teniente de navío D. Juan Paredo.

Un encuentro de importancia ha tenido en Arroyo Hondo (Las Villas) el batallón de Extremadura con unos 600 insurrectos, mandados por los cabecillas Rodríguez, Machado y otros.

El fuego duró cinco horas. Se hicieron el suceso 21 muertos, cogiéndose armas, caballos y documentos.

Nuestra columna tuvo un soldado muerto y un oficial y tres soldados heridos.

Creer que esta semana regresará á la Habana el general Blanco.

Se asegura que de lo que resuelve la junta insular del censo respecto á sus reclamaciones dependerá que los constitucionales acudan á las elecciones ó no.

Parece que el Sr. Giberga cree que debe darse toda clase de apoyo al gobierno provisional, pero organizándose al mismo tiempo los radicales para realizar su programa si fuesen llamados al poder.

Ha llegado á la Habana la fragata francesa Dombordien.

El contralmirante francés que la manda visitó al segundo cabo, general Parrado, con quien tuvo una atenciosísima entrevista, expresándole las vivas simpatías que Francia y sus marinos sienten por España.

Añadió que demoraría su viaje para saludar al general Blanco, si se conociera la fecha fija del regreso de éste, pues desea felicitarle por la política prudente y humanitaria que desarrolla.

Así lo telegrafiaron á un colega.

En Santiago de Cuba hallábase actualmente varios barcos extranjeros.

La junta municipal de la Habana celebró anoche la última de las sesiones dedicadas á la rectificación del censo electoral.

Los autonomistas pidieron 4.500 inclusiones.

Los despachos particulares de la Habana, dan cuenta del viaje hecho al Camagüey por el gobernador general.

«En la estación de Puerto Príncipe, dicen, esperaban al ilustre viajero todas las autoridades y corporaciones, los padres de familia, representantes de los partidos y numerosos particulares».

Las tropas cubrieron la carrera, y al aparecer el general en la explanada de la estación, leona de volantes, fué saludado por los cañones de la plaza y por las campanas de las iglesias.

Tras el carruaje ocupado por el general, á quien acompañaba el gobernador civil Sr. Vazille y el alcalde, iban todos los que hay en Puerto Príncipe.

En el trayecto, hasta la comandancia general, fué vitoreado por la población en masa, oyendo repetidos gritos de «Viva la paz! Viva la autonomía!».

Las señoras arrojaban flores desde las ventanillas.

Habíanse levantado tres arcos de triunfo con dedicaciones al jefe predilecto de Camagüey, al mansueto de la paz.

Varias comisiones de camagüeyanos esperaban en la residencia del Sr. Vazille para ofrecerle coronas y darle en nombre de la población cariñosa bienvenida.

El general Blanco permaneció dos días en Puerto Príncipe; pasó revista á los cuarteles y hospitales, quedando altamente satisfecho del estado sanitario en que encuentran á las tropas, haciendo justos elogios de celo con que atiende el general Jiménez Castellanos á todas las necesidades.

Los generales Blanco y Pardo expresaron su felicitación en términos elocuentes, después de dejar instrucciones prácticas para la campaña, se despidió el general Blanco del Camagüey, recibiendo iguales agasajos.

El viaje de retorno á Nuevitas se hizo sin novedad.

Un telegrama de la Habana, fecha de ayer y dirigido á un colega, da cuenta de haberse presentado en la villa de Pinar José Hernández Guzmán, titulado inspector general de prefecturas de la provincia de la Habana; Pedro Valle, titulado prefecto de la jurisdicción de Jaruco, y el muy conocido rebelde José Inés Machado todos bien armados.

Dicen estos presentados que esperan á sus respectivas escueltas.

Telegrafado de Nueva York: «Esperamos que hoy el senador Mason presente á la Cámara un proyecto de resolución concebido en términos violentísimos y provocadores».

Es opinión general que después de un debate enojoso, la proposición quedará rechazada.

El presidente Mac-Kinley ha ordenado á los secretarios de Guerra y Marina que estén dispuestos para todo evento.

Esperase en Washington á Mr. Goodrich presidente del colegio de Marina, á quien se confía el estudio del plan de guerra contra España.

Así lo dice un despacho particular.

El ministro de Marina ha pedido á una casa naviera de Bilbao que le ceda dos de sus buques para que acompañen á los destroyers que muy pronto habrán de salir con destino á la Gran Antilla.

El ministro de Ultramar ha felicitado á Sr. Gálvez, presidente del gobierno insular cubano por sus recientes declaraciones.

Recuerda un periódico, que cuando en el anterior insurrección cubana surgió el conflicto del vapor Virginius con los Estados Unidos, entraba en el puerto de Nueva York la fragata española de guerra, Zava goza.

Los yankees, en aquella ocasión, por que la Zava goza no pudiera zarpar si en aquellos momentos de conflicto hubiera estado la guerra, colocaron delante de nuestro buque otro viejo cargado de carbón y lo echaron á pique.

De este modo y sin haberse roto las hostilidades, los yankees tenían ya prisionero un acorazado español.

Bueno es, añade el colega, que los comandantes de los barcos españoles que vayan á los Estados Unidos tengan presente aquel recuerdo.

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 8.

Es en extremo curioso un informe del consul de los Estados Unidos en la Habana, general Lée, cuyo texto ha enviado al Congreso (ambas Cámaras) el presidente de la república.

El general Lée dice que hizo todo cuanto

No, no; ella se sentía incapaz de hacer aquella promesa... —¿No me contestas, Beatriz?—preguntó gravemente el herido.—Pues bien, yo renuevo de nuevo mi súplica. ¡Dios es el único que puede castigar las ofensas de los hombres! ¡Haced como yo, perdonad!... Un violento combate pareció librarse en el alma de Beatriz. Le costaba mucho acceder á aquella petición. Sin embargo, ¿podía negar nada á su marido agonizante? Por fin murmuró: —¡Se hará según desees, Máximo! Una expresión de dulzura pasó por la frente del moribundo. —¡Gracias, Beatriz, gracias por esta victoria sobre vos misma!—exclamó.—¡Gracias por vuestra prueba de amor! Y pensosamente la tendió la mano. Aquel gesto afectuoso, aquella mirada súbitamente dulcificada, aquellas bondadosas palabras, hicieron caer de pronto todas las resoluciones de calma y de valor de que Beatriz se había armado. En un instante toda la desesperación depositada en el fondo de su alma, estalló impetuosa, implacable, desbordando en una tempestad de lágrimas y sollozos. Lanzó un grito ronco, casi salvaje, y apoderándose de la mano de su marido, la oprimió convulsivamente contra su pecho. —¡Máximo! ¡Máximo! ¡te lo suplico, no te mueras, no te vayas, no me abandones!... ¡Quédate! ¡oh! ¡quédate á mi lado! ¡Ah, desgraciada! ¡Qué va á ser de mí sin tí! Sin apercebirme de ello acababa, por primera vez, de tutear á su marido. —¡Pobre, pobre Beatriz!—murmuró Máximo hablándose á sí mismo.—¡Tan joven, casi una niña, y ya tan cruelmente probada! —¡Si no es por amor—sollozó Beatriz,—que sea al menos por piedad! Yo no soy digna de tu amor, lo sé... ¿Pero no tengo derecho á tu compasión? —Dí, Máximo; tú, tan bueno, tan caritativo con todo el mundo, ¿serás duro para conmigo? ¿No tendrás compasión de mí? Y en un paroxismo de indomable dolor, vultó la cabeza entre la manta de la cama. Máximo acarició el cabello de su mujer. —Tranquilízate—la dijo tuteándola á su vez,—no te desalientes. ¡Si supieses el daño que me haces!...

Al oír esto, Beatriz hizo un esfuerzo para reprimir sus sollozos. —¡Si, si—dijo enjugándose los ojos,—me tranquilizaré; ya lo estoy... ¿Ves? ya rio. En efecto; sus temblorosos labios dibujaban una sonrisa desgarradora, más entristecedora aún que las lágrimas. —Así me gusta. Vuelvo á encontrar en tí á mi fiel, á mi muy querida Beatriz—dijo Máximo. Ella se estremeció. ¡Oh! A pesar del exceso de su desolación, cuán deliciosamente resonaban en sus oídos aquellas palabras! —¡Muy querida! Máximo había dicho mi muy querida, ¡mi muy querida! —¡Qué indecible alegría oírse llamar así por el hombre á quien amaba! —¡Si, muy querida—repitió Máximo.—Beatriz, en esta hora suprema en que vamos á cambiar nuestras despedidas, que te consuele esta seguridad: tú has borrado tus faltas, has reparado tus errores. Has conquistado el amor y el respeto de tu marido. Ese amor es el que hace tan dolorosa nuestra separación, tanto á tí como á mí. No hables de piedad. Aquel á quien mucho se ha dado, mucho se le pedirá. Tú posees el valor del corazón, la firmeza del alma, y Dios, conociendo tu fuerza, quiere que consigas tu salvación por el camino de la cruz. Emplea los años que te quedan de vida en ejercitar las nobles facultades que has recibido del cielo, y á pesar de las numerosas decepciones, la vida te parecerá bella, encontrarás la dicha... —¡La dicha,—interrumpió con doloroso acento Beatriz?—la dicha! ¿Ores verdaderamente Máximo, que sin tí pueda yo ser feliz? —No, Beatriz. Pero para un alma como la tuya, la dicha no debe ser el objeto de la vida. El móvil de sus acciones. En todo caso, saber ser resignado más bien que feliz, olvidarse de sí mismo para no pensar más que en los demás colocar el deber por encima de todo; he aquí el secreto de toda verdadera sabiduría. Máximo se detuvo. Beatriz murmuró en voz baja: —Contigo ningún deber me hubiera parecido arduo, ninguna tarea pesada; pero sin tí yo no puedo vivir. ¡Ah! si, yo también debía morir! —No, Beatriz. Es preciso vivir, si no por tí al menos por Gastón. Y como Beatriz hiciese un movimiento especial, Máximo repuso con dulzura: —Tú te debes á él, querida mía, á nuestro

nio, que puede llegar á ser para tí un manantial de consuelo. Incúlcate las nociones del honor y de la lealtad, sin las que el hombre no se diferencia del bruto; enséñale á dominar sus pasiones, á despreciar la mentira, la cobardía, todo lo que es bajo; dale principios de rectitud moral y fuerza de alma. Hazle, por amor á mí, digno del apellido que voluntariamente le he dado. Y entonces Beatriz, mi querida Beatriz, no habrás vivido, no habrás sufrido en vano; encontrarás á falta de dicha, esa paz, esa tranquilidad que supera á la inteligencia humana, y que el mundo no puede ni comprender, ni quebrantar. Se detuvo como agobiado. Beatriz continuaba de rodillas é inmóvil. —¡Y ahora, Beatriz—dijo el moribundo después de una pausa,—abrázame! Beatriz se levantó, inclinó sobre el lecho, y estrechando entre sus brazos con el mayor cuidado á su marido, depositó un beso en sus abios. Le parecía á Beatriz que en aquel prolongado y apasionado beso debía pasar todo el amor de su corazón á aquel alma fugitiva y letenerla en su vuelo hacia lo desconocido. Y en efecto, como animado por una nueva fuerza, el moribundo la estrechó contra su corazón. De pronto sus brazos se tendieron; un espasmo le agitó y cayó hacia atrás pesadamente. Máximo de Lachensaye estaba muerto. El bombardeo continuaba con más encarnicimiento. Una violenta explosión hizo saltar en pedruzcos los cristales de la ventana. Beatriz se sobresaltó. Esta idea acababa de travesar su imaginación: —Los cristales se han roto... Máximo podrá morir frío. Pero en seguida, encogiéndose de hombros y con una risa de demente, dijo: —¡Qué loca soy!... ¡Está muerto... no puede sentir nada! No lloraba ya; le parecía que su corazón se había petrificado y perdido la facultad de sentir y que el manantial de sus lágrimas se había agotado. La tempestad de desesperación se había calmado de pronto para hacer sitio á un sentimiento de cansancio, de triste apatía, de una intensa necesidad de la muerte. —¡Morir! ¿Por qué no muero yo morir, sepultar conmigo todos los tormentos de mi vida... mis remordimientos, mi amor, mi odio, mis

angustias, mi desesperación? Abarcó con una mirada indiferente y helada la escena que se presentaba ante ella: el cielo ya blanqueaba con las claridades crepusculares del alba; la calle desierta, los tejados cubiertos de nieve, y acá y allá destrozos causados por las granadas. —¿Por qué—se decía con rabia concentrada—no me alcanzan esas granadas? Permaneció largo rato inclinada sobre el marco de la ventana, que estaba abierta. Ligeros copos de nieve revoloteaban en el aire y venían á derretirse sobre su cara febril. No sentía nada. Ya era de día. Con los ojos deslumbrados por la claridad se volvió hacia el lecho donde estaba Máximo y muy tranquila, le miró largo rato. —¡Qué hermoso estaba, qué sereno, que tranquilo, qué feliz le parecía! Si, feliz. ¿Podía ser feliz sin ella? Y un sentimiento de pesadumbre contrajo su corazón. —Me dijo que me amaba—pensó,—¿si me hubiera amado, me hubiera abandonado? En aquel momento llamaron á la puerta. Beatriz fué á abrir. Era Antonieta. La buena normanda iba á preguntar como estaba su amo. —¿Cómo está el señor conde?—preguntó con ansiedad. —¡El señor conde ha muerto!—contestó Beatriz con voz breve, pero dura. —¡Muerto!...—exclamó la normanda santiguándose. Pero en seguida se interrumpió, y fijándose en Beatriz sus ojos desmesuradamente abiertos, exclamó: —¡La señora ha estado cerca de la ventana que está abierta! La señora tiene la cabeza cubierta de nieve! —¡La cabeza cubierta de nieve! —¡La nieve quemada, puesto que en lugar de una sensación de frescura, parecía á Beatriz que una barra de hierro candente la comprimía el cerebro! Maquinalmente llevó la mano á sus cabellos estaban secos. En el mismo momento, y por casualidad, levantando los ojos, vió que su imagen se reflejaba en el espejo de la chimenea. Antonieta tenía razón; su cabeza estaba completamente blanca; solo que no era nieve. ¡Sus cabellos, la víspera

estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel... Al efecto el general Lee dirigió una carta a Aranguren...

TELEGRAMA OFICIAL

Recibido el 8, a las 10.45 m. General encargado del despacho a ministro de Guerra...

Sabiendo que Calixto García marchó con sus fuerzas hacia Holguín para atacar a Sama...

Lináres llegó a Holguín el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo...

Convenido Calixto García imposibilidad de realizar el plan que le llevó a Holguín, dividió sus fuerzas...

Compliendo mis instrucciones, fraccioné Luque su fuerza en tres columnas...

Domínadas las zonas por nuestras tropas, atacaron estas de reves las trincheras...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Tuvimos cuatro muertos de tropa, y heridos el capitán de Zamora, Armando Manilla de los Ríos y teniente...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

Combates sostenidos y penosas marchas por terrenos abruptos, han puesto de relieve una vez más la bizarría, entusiasmo y resistencia de las columnas...

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y energicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado...

vadora, no la exposición de un programa que a nadie interesaba...

El citado periódico termina sus comentarios diciendo: «Hablar en Valencia contra la autonomía, decir que la república del 78 no la hubiera establecido...

El Regional, periódico carlista, censura duramente a los que interrumpieron anoche a Romero en el meeting...

Las Provincias dice que no se puede apreciar el discurso de Sr. Romero...

El gabinete que preside el Sr. Sagasta se niega a fijar determinada fecha para la pacificación de Cuba...

Una nota oficiosa manifiesta que no existe motivo alguno para cambios en la política internacional...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

NOTICIAS DIRECTAS

NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La nota del gobierno español.—El informe del cónsul Lee.

Nueva York 8, 4.15 t. El presidente de la república ha recibido directamente del ministro americano en Madrid, Mr. Woodford, la nota del gobierno español.

El gabinete que preside el Sr. Sagasta se niega a fijar determinada fecha para la pacificación de Cuba...

Una nota oficiosa manifiesta que no existe motivo alguno para cambios en la política internacional...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

El presidente, cumplimentando un acuerdo de la Cámara de representantes, ha remitido el informe del cónsul en la Habana...

ZOLA ANTE EL JURADO

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Paris 8, 10.10 m. Los periódicos consignan que es imposible, después de la audiencia de ayer, hacer ningún pronóstico sobre los resultados del proceso.

Algunos creen que los debates durarán toda la semana. Los partidarios de Zola protestan contra la estrecha limitación dada al proceso a petición del ministerio público...

El público.—Apreturas y barullo. Paris 8, 7.40 t. A pesar de las medidas de orden tomadas en los alrededores del Palacio de Justicia, de que las verjas del mismo estaban cerradas, no permitiendo la entrada sino a las personas que justificaban la necesidad de su presencia...

Algunas señoras saltan la barrera del pretorio y van a riesgo de lastimarse escalando las banquetas e invaden los bancos de los abogados...

El aspecto que presenta largo rato la sala es inaudito, el barullo ensordecedor; el servicio de orden ha sido insuficiente y se ha visto desbordado...

La audiencia.—incidentes. A las doce y media toma asiento el tribunal y se abre la audiencia. Se procede al llamamiento de los testigos.

La presencia de algunos, como el ex presidente de la república Casimir Perier, la señora de Dreyfus, el senador alsaciano Scheurer Ketsner, produce sensación.

Maitre Labori, defensor de Zola, formula conclusiones pidiendo que la señora del ex capitán Dreyfus sea oída sobre ciertos puntos relacionados con el proceso.

El presidente, después de consultar rápidamente a los otros jueces, abandona la sala, se niega a admitir dichas conclusiones insistiendo en rechazar toda cuestión ajena a la prueba.

Respecto a las conclusiones presentadas ayer por la defensa, el tribunal acuerda que el médico del Palacio de Justicia, doctor Floquet, visite a los que se han excusado por enfermos...

Maitre Labori anuncia su deseo de formular conclusiones. Se suspende la audiencia durante diez minutos...

Reanudada la audiencia, Labori lee sus conclusiones, pidiendo que se haga a madame Dreyfus diversas preguntas en el interés superior y por salvaguardia de los derechos de la defensa.

El ministerio público, representado por el abogado general (fiscal) Vancavel, declara que el hecho principal a que se refieren las conclusiones es el de inocencia, no puede ponerse en tela de juicio.

Encarándose con Zola, añade M. Vancavel: —Decís que no conocéis la ley. Nosotros la conocemos y la harémos respetar con ayuda de los señores jurados...

Labori protesta violentamente. Zola declara que se somete a la justicia y a la ley de la cual espera la justicia.

No quiero ponerme a decir—por encima de la ley, pero me pongo por encima de los procedimientos hipócritas.

Grandes aplausos y fuertes murmullos en el auditorio. El presidente amenaza con evacuar la sala si se repiten cualquier género de manifestaciones.

El tribunal rechaza las conclusiones de la defensa y vuelve a declarar que no se hará ninguna pregunta ajena al debate.

Se procede al interrogatorio de Lablois, quien declara sus relaciones de amistad con el teniente coronel Piquart...

Scheurer Ketsner. Es llamado a la barra el senador alsaciano, que, como es sabido, promovió la cuestión de la inocencia de Dreyfus.

Explica que lo que acabó de conocerse de la inocencia de Dreyfus, fueron varias cartas del general Gouse.

Pide se le permita leer esas cartas. El presidente se opone a ello.

Labori reclama dicha lectura. El presidente autoriza a Scheurer Ketsner a leer lo sustancial de dichas cartas.

Diez años que en 7 de septiembre de 1896 escribía el general Gouse a Piquart: «Querido Piquart: continuad vuestras indagaciones con circunspección».

Poco tiempo después escribió Gouse: «Al punto a que han llegado vuestras averiguaciones no se trata ya de hacer la luz en el asunto, sino de saber cómo se podrá llegar a la manifestación de la verdad».

Scheurer Ketsner explica como pidió en seguida al ministro de la Guerra, general Billot, que se abriese una información.

El ministro se lo prometió así; pero el testigo esperó en vano y por eso se decidió a promover el incidente.

Casimir Perier. La llegada a la barra del ex presidente de la república produce viva curiosidad.

Se limita a decir que no conoce ningún hecho posterior a su presidencia.

Su deber y responsabilidad constitucional le impedirían decir nada de lo sucedido durante aquella.

Perier—habiendo venido aquí como un simple ciudadano, me pongo a las órdenes de la justicia.

Estas palabras son acogidas con vivas y prolongados aplausos. Casimir Perier recibe una verdadera y cariñosa ovación.

Después de una declaración sin importancia del banquero Sr. Castro, se suspende la audiencia.

La salida. Al salir del Palacio, Zola fué un momento rodeado por grupos compactos, unos gritando Zola otros ¡viva Zola!

La policía le abre paso, y seguido de algunos amigos sube al coche, que protegió por los guardias, se aleja rápidamente, mientras todavía resuenan algunos silbidos y se cruzan gritos y algún consorción entre zolistas antizolistas.—Argus.

En la casa de salud de San José, calle de Diego de León, dará hoy, de cuatro a cinco de la tarde, una conferencia el doctor La Riva sobre «Pericusión y auscultación del corazón»...

En el café Inglés se darán un banquete el 11 de febrero, la redacción de El Republicano y muchos partidarios de la fusión republicana.

Las adhesiones se recogen en la redacción de dicho periódico, Pez, 46, hasta el día 10 a mediodía.

S. M. la reina, con sus augustas hijas, pasó en la tarde de ayer por la Casa de Campo.

S. M. el rey, acompañado del general Aguirre, pasó por el mismo sitio. La infanta doña Isabel, con la marquesa de Nájera, estuvo en el Retiro.

Con motivo de una visita celebrada ayer en la Audiencia, surgió un desagradable incidente entre el letrado Sr. Cobian y don Simón de las Rivas.

Amigos de uno y otro mediaron oportunamente, evitando tuviera mayor alcance la ocurrencia.

Leamos en un colega: «Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión de honor pendiente entre el señor marqués de Portas y D. Eduardo de Navasquez».

Haciendo ejercicios con unas espadas francesas, ha resultado esta madrugada herido gravemente un título muy conocido.

A la hora de cerrar esta edición recibimos extensos telegramas de Barcelona dándonos cuenta de la llegada del ayudante de Roloff, quien se confundió con El Inglesito, y que fué capturado en 81 de diciembre último.

Su aventurera existencia desde que salió de Barcelona como soldado voluntario y sus opiniones sobre el estado de la campaña, prestan interés a estos despachos, que publicaremos en la próxima edición.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

HABEN D.A.—Real decreto nombrando a D. Rafael de Enlate delegado de Hacienda de Gerona.

GOBERNACION.—Reales órdenes concediendo nacionalidad española a varios extranjeros.

Obligaciones del Tesoro (serie A), 101 15 101 00

Idem id. (serie B), 101 10 101 00

Idem de Aduanas Interés 5 00 anual, n.ºs. 1 al 1.200.000, 97 05 97 20

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 97 10 97 20

Billetes de Cuba (1888), 92 90 92 95

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 92 90 92 95

Billetes de Cuba (1890), 76 80 76 90

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 76 80 76 90

Oblig. Filipinas 6 00, 95 10 95 60

Idem hasta 10.000 pts. nomls. 95 10 95 60

Galas hipotecarias al 5 00, 91 90 91 75

Idem al 4 00, 91 90 91 75

A un personaje muy autorizado hemos oído que el mencionado documento diplomático es un modelo de discreción, y que el primero que no le concede la importancia que suponen algunos colegas, es el ministro norteamericano, Mr. Woodford.

Diez o quince periódicos que el general Weyler ha solicitado licencia, por enfermo, para salir de Madrid, no habiéndosele concedido por no hallarse definitivamente resuelto el proceso.

El general se propone, cuando se le otorgue dicha licencia, marchar a Barcelona y Palma.

El órgano del partido integrista anuncia que promete verse muy concurrida la asamblea del mismo, que celebrará el sábado la sesión preparatoria.

Todas las juntas regionales y periódicos han respondido ya a la invitación.

Los amigos del Sr. Canalejas proyectan obsequiarle en un banquete, siendo fácil que, de realizarse el propósito, pronuncie el ex ministro liberal un discurso en que consignase algunas de las impresiones recibidas en su viaje a Cuba.

Esta tarde a las seis se reunirá en el ministerio de la Gobernación los señores ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Gobernación, con el arzobispo obispo de Madrid Alcañá, para ultimar el relativo a la construcción del Seminario de esta diócesis.

Se recordará que el gabinete anterior cedió el edificio del ministerio de Fomento antiguo para establecer en él el Seminario, y que a consecuencia de amenazar ruina el cuartel de la guardia civil del barrio de Salamanca, se convino con el obispo de Madrid en que renunciara a la cesión del antiguo convento de la Trinidad, para instalar allí el cuartel de la guardia civil, dándole en cambio como indemnización dos millones quinientos mil pesetas en cinco años.

La reunión de esta tarde tiene por objeto acordar la forma de llevar a cabo este procedimiento, y a ella asisten todos los ministros que por uno u otro concepto se hallan interesados y deben tener intervención en el asunto.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 7, DEL 8. Rows include 4 00 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie E, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista.

En el correo

Interior: fin corriente, 65-175.

IMPRESIONES BURSÁTILES

La nota oficiosa dada del consejo celebrada ayer tarde, ha llevado alientos a los que estaban dudando de que los acontecimientos podían precipitarse con alguna rapidez.

Pero lo que dá más ánimos a los que llevan la jugada de alza, es que por ahora el gobierno tiene medios suficientes para satisfacer las necesidades de dinero por espacio de dos o tres meses. Eso no quita para que el Banco, que es el que proporciona los recursos, saque a suscripción parte de las obligaciones del Tesoro que tiene en cartera, a fin de contener la circulación de billetes. De todos modos, el mercado en general ha presentado mejor aspecto y nuestro primer signo de crédito ha mejorado algunos centimos con relación al cambio de ayer quedando a 65-15 después de haberse hecho a 65-25, todo por supuesto a fin de mes, estando el contado bastante ofrecido y con una diferencia de 10 céntimos por debajo del fin de mes.

Exterior a 81-25 y 20 contado y 81-30 y 85 fin; Cuba, 92-95 y 76-90; Aduanas, con menos cambio que ayer, 97-20, y Filipinas quedan a 95-60, muy pedidas, aumentando cada día la especulación en este valor, del que esperan sacar pingües beneficios, dada la bondad de interés y garantía que tiene este signo de crédito.

Exterior en París y Londres, ofrecido; se ha dicho que dada la buena tendencia marcada desde esta mañana para nuestros valores, mucha especulación de aquí había ido a comprar exterior en dichas plazas, habiéndosele servido a todos, y todavía quedaban ciertas; esto prueba que se han verificado ventas de importancia. Los cielos son 61-37 y 61-43, después de 61-55 y 53.

El papel sobre el extranjero ha seguido subiendo; los francos quedan de 83-40 a 83-50, y las libras de 93-56 a 93-69. Hay mucha escama, esperando que de un momento a otro salgan los compradores, cuyas necesidades son bien notorias.

Telefonema Max, Propper y C.

Interior, 65-22. Alicante, 00-00. Exterior, 81-47. Nortes, 22-30. Amortizable, 76-75. Aduanas, 97-25. Cuba 1888, 92-87. Filipinas, 95-50. Idem 1890, 76-87.

ROMERO EN VALENCIA

Además de los extensos telegramas de fecha que dejamos condensados en las noticias de la edición de la mañana de ayer hemos recibido otros de nuestro servicio particular, de los cuales sacamos solamente, para evitar duplicidades, lo que en aquellos se omite o no estaba bien detallado, sobre el discurso del Sr. Romero Robledo.

No será ocioso advertir aquí que el servicio telegráfico se ha hecho con mucha lentitud, cuando los nuevos despachos a que nos referimos han llegado a nuestro poder en la mañana de ayer.

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

Después del discurso del Sr. Romero Robledo, el Sr. Cánovas...

BOQUES HOSPITALES

Por la sección de Sanidad militar del ministerio de la Guerra, y en la parte relativa al servicio sanitario de los buques hospitales...

tenirá un tribunal médico para reconocimiento definitivo de los propuestos. Estas son, en síntesis, las principales disposiciones mandadas observar por el real orden aludido.

CRÓNICA TAURINA

En el próximo mayo se inaugurará en París la nueva Plaza de Toros que se está construyendo en los terrenos que ocupaba un velódromo, cerca de la Porte-Maillot.

PERIFOLLOS

Aun cuando parezca inverosímil tanta anticipación, dire a ustedes que ya se inician las nuevas modas para la próxima temporada. Los que están al tanto de las primicias de todas esas novedades...

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Málaga.—Ha terminado sus tareas en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el maestro Ortiz.

CHARADA

El dueño de la tola que hay enfrente de la casa en que habito, tiene un cerdo que tres-dos con bellotas, diligente, en lo cual prueba el hombre que no es leudo.

Solución a la anterior: HIGGINIA.

Espectáculos para el día 9

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 61 de abono.—F. 1.º.—Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—8 1/2.—La hermosa fea.

ENTRE ANTICUARIOS



—¿Qué snarle tienen alguno? —¿Por quién dice usted eso? —Por el que ha comprado por setenta y cinco guineas tres momias! Una de un rey de Egipto, otra de un rey de Siria y otra de una reina de Babilonia. [Tres momias por setenta y cinco guineas!]

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 9 DE FEBRERO

BOLETIN religioso del día 9

Santos del día 9 de febrero.—Santa Apolonia, virgen y mártir; San Cirilo, obispo de Alejandría; San Nifontio, mártir; San Ambrósio, obispo; San Sulpicio, obispo, y los santos mártires Alejandro y Amónico.

Cultos para el día 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de San Plácido y habrá misa cantada a las diez, y por la tarde procesión y reserva. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

ANUARIO DE ALCUBILLA

El correspondiente al pasado año 1897 estará a la venta el jueves 10 del actual en las principales librerías.

PARA CARNAVAL ELEGANTES Y CAPRICHOSOS TRAJES DE MÁSCARA

Se confeccionan para señoras y niños, bien sea por modelos o figurin. Prontitud y economía en los encargos.

SUBASTA ALMONEDA

El día 21 del que sigue tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excmo. Diputación la subasta para la decoración de cúpulas y cubiertas en el nuevo Palacio Provincial.

IMPOTENCIA

espermatocoria y esterilidad. La curan las célebres píldoras (Génico-genitales) del Dr. Morales. Carretas, 39, Madrid. Farmacia, a 30 reales caja.

DINERO

Esta antigua casa paga misa, ninguna otra las alhajas, papelerías del Monte, lapices y objetos de arte antiguo.—6, CLAYEL, 6.

RELOJES

de confianza a precios del por mayor. Composturas económicas, garantizadas. Cristales, 30 céntimos.—La Hora, Fuencarral, 23.

ALMONEDA SALÓN, GABINETE

Almuerzo, comedor, alcohol y espejos. Almirante, 12, principal.

Piano de ocasión

gran forma, cuerdas cruzadas, muy barato. Carmen, 18, 1.º.

MUEBLES

Somovilla. gran exposición de salones y gabinetes Luis XV comedores ingleses.

Chocolates

LA NEGRITA, MAYOR, 25. Comprándolos hay un beneficio de 30 por 100 verdaderamente.

Dr. Garrido

Constituye medicina y farmacia para los despididos.—Luna 6. No se admiten practicas. En sus farmacias se venden algunos de los mejores medicamentos de Madrid.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

SU ESPOSA D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su hija y hermana doña Isabel Urbano de R. Berriz, hija y hermana política D.ª Mercedes Urbano y sus hermanas, parientes, suplican a sus amigos no las olviden en sus oraciones y asistan a algunas de las misas que en sufragio de sus almas se celebraron los días 10 y 11 del corriente en la iglesia de la Presentación (Niños de Legados).

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO

Tratamiento racional y cómodo de las enfermedades de las vías respiratorias, bronquitis, laringitis, toses rebeldes, tuberculosis, gripe, catarros crónicos, etc.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las oblas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.

LIQUIDACION

POR REFORMA Y FIN DE ESTACION CON REBAJAS EXTRAORDINARIAS DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CAMISERIA RIVAS Y SANZ. II, PRINCIPE, 11

LOS TIROLINOS

Empresa Anunciadora. Anuncios, Reclamos y Noticias en todos los periódicos. Rápidas y económicas propagandas.

PASTILLAS BONALD

PARA LAS ENFERMEADES DE LA BOCA Y GARGANTA. AGENDA CULINARIA PARA 1898 LIBRO DE LA COMPRA Con minutas y recetas para cada uno de los días del año.

LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Continúa la liquidación de esta antigua y acreditada casa con el 20 por 100 de rebaja en todos los artículos en las calles del Carmen núm. 1, y Mayor, 6.—Palacio de Oñate.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

en pastillas comprimidas de COIPEL. Esta es la mejor manera de tomar el BICARBONATO DE SOSA. En botellas de lata para su mejor conservación a 50 céntimos. Bote. Barquillo, 1, Madrid y en todas las farmacias y droguerías de España.

MATERIALES INIMITABLES

PRECIADOS. PRIMERA CASA EN ESPAÑA. TELÉFONO 225.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR D. NICOLAS SÁNCHEZ Y SAINZ. Agente honorario de Cambio y Bolsa, falleció el día 10 de febrero de 1896, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Su esposa D.ª MARIA DE LA TORRE EBENE TROSA y su hija D.ª Rosario Urbano de la Torre de Soriano fallecieron respectivamente el 2 de marzo de 1892, el 10 de febrero de 1895 y el 16 de noviembre de 1893.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Sebastián, oratorio del Olivar y Monserrat y el 11 en la parroquia de Santa Cruz, serán aplicadas en sufragio de su alma.

EL SEÑOR DON JOSÉ URBANO Y MONTERO

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminente Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Salamanca y Sion, han concedido, respectivamente, cien y cuarenta días de indulgencia por cada misa que se oiga, sagrada comunión que se aplique o parte del rosario que se reze por el alma de dicho señor.